

ACTA SESIÓN Nº943

En la ciudad de Santiago, a 15 de noviembre de 2018, siendo las 12:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre, y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria Alejandra de la Fuente González, don Francisco Javier Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretaria del Consejo Directivo (s) doña Yael Schnitzer Raab. Participa de la sesión la Directora General (s) doña Andrea Ruiz Rosas y el Director Jurídico (s), don Pablo Contreras.

Sesión Gestión y Estrategia.

1.- Planificación 2019

Se integra a la Sesión Marisol Contreras Ramos, Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad, y la Directora General (s), Andrea Ruiz, le da la palabra.

Marisol Contreras explica que se debe conducir un proceso de planificación con miras a actualizar el marco estratégico, considerando los insumos del proceso participativo realizado en 2018 y otros generados por la Dirección de Estudios. Este proceso posee tres objetivos:

1. Identificar oportunidades y riesgos, y en qué medida justifican cambiar nuestro marco estratégico.
2. Proponer un mapa estratégico a 2030, validando marco estratégico.
3. Plan de acción 2019. Definir a corto y largo plazo.

Agrega que entre noviembre y diciembre del presente año se deberán realizar las siguientes actividades:

1. Sesiones de reflexión con direcciones.
2. Taller de análisis y entorno. Definiciones estratégicas.
3. Talleres de planificación por comités, liderados por un Consejero.



- a. Comunicaciones y relacionamiento institucional, liderado por don Marcelo Drago.
 - b. Jurídico, liderado por don Francisco Javier Leturia.
 - c. Vinculación con el Medio, liderado por doña Gloria De la Fuente.
 - d. Fiscalización, liderado por don Jorge Jaraquemada.
4. Taller de actualización del mapa estratégico.
 5. Taller definición de indicadores y metas.
 6. Reunión de cierre de la planificación.

Adicionalmente, indica que se realizarán 4 sesiones del Consejo Directivo asociadas a este proceso.

La Consejera Gloria De la Fuente, manifiesta que está de acuerdo con el plan pero no con los plazos, puesto que considera que no se podrán cumplir. Propone finalizar el proceso en enero 2019, puesto que el trabajo requiere una reflexión profunda.

ACUERDO: El Consejo Directivo se manifiesta de acuerdo con el plan de trabajo y con extender el plazo a enero 2019.

Ingresa a la Sesión, don Daniel Pefour, Director de Estudios (s) y hace uso de la palabra, indicando que esta es la primera sesión del proceso de planificación.

Don Daniel Pefour expone el contenido de la matriz de análisis, que surge del proceso participativo 2018: instalación cultura de transparencia, política pública de transparencia y mejoras y desafíos para transparencia 2.0. Explica en detalle cada línea en base a los resultados del proceso participativo.

Adicionalmente, explica que los clientes capacitados por el CPLT de la sociedad civil no están fidelizados y no identifican la marca del Consejo. Indica que la vinculación con el medio es el área menos desarrollada y que la demanda por aumentar la presencia regional del CPLT surge con fuerza.

La Consejera Gloria De la Fuente pregunta si ya contamos con el Estudio Nacional 2018 y el Director de Estudios (s) explica que ya cuentan con los principales lineamientos y que el estudio será un insumo importante para este proceso.

Adicionalmente, don Daniel Pefour presenta los principales resultados de los Estudios de Satisfacción, donde se evalúa el rol del CPLT de crear una cultura de transparencia. El Director de Estudios (s) indica que los reclamantes perciben que el CPLT se pone del lado de la institución y no de la ciudadanía. Piden que “golpee la mesa más”. Por otro lado, a los funcionarios y a los principales *stakeholders*, les preocupa que pasemos “de un perfil técnico a uno político”.

A su vez, el Director de Estudios (s), plantea la necesidad de redefinir el sistema integral de transparencia, al tiempo que explica que ha mejorado la institucionalización del enlace de transparencia en las instituciones.

En cuanto a la Protección de Datos Personales (PDP), Pefour explica que la ciudadanía identifica la necesidad de protección y que entiende que los límites de la transparencia tienen que ver con la PDP y la vida privada. La Encuesta Nacional 2018 arrojó que el dato personal que más cuidan o que quieren cuidar es el RUT. Agrega que la Dirección de Estudios hizo un estudio reciente donde se testearon políticas de protección de datos en organismos públicos. Obtuvieron cerca de 300 respuestas y lograron concluir que sólo el 35% de las bases de datos son inscritas en el Registro Civil y que no hay políticas de privacidad.

La Consejera Gloria De la Fuente valora este estudio como insumo para la discusión actual y solicita el detalle de este.

Don Daniel Pefour retoma la palabra y se refiere a las mejoras y desafíos 2019.

Indica la necesidad de renovación de Transparencia Activa. Es muy básica, carece de lenguaje claro y debe renovar su formato. Destaca la transparencia focalizada, el uso de big data e inteligencia artificial.



Por otro lado, plantea que siguen existiendo barreras básicas para poder ingresar una solicitud de acceso a la información de forma presencial. Además, las personas demandan más y mejor fiscalización. Pasar de fiscalizaciones de forma a fiscalizaciones de fondo, donde se exijan garantías de la veracidad de la información entregada, puesto que persiste la desconfianza que proviene del mundo público. Sugiere aumentar sanciones y contar con criterios de fiscalización claros.

Explica que aumentó el número de reclamos, pero que el reclamante sigue siendo de elite: Hombres con altos ingresos y nivel educacional. Destaca el aumento de reclamos de estudiantes, lo que podría ser un nicho interesante. Indica que las solicitudes de acceso a la información aumentaron un 29% a la fecha, con respecto a 2017, y que existe una demanda por fortalecer el seguimiento de las decisiones del CPLT.

El Presidente del CPLT, don Marcelo Drago, indica que el aumento explosivo de casos marca un antes y un después para el CPLT, y que es fruto del Proceso Participativo realizado a nivel nacional y las visitas regionales realizadas.

La Consejera Gloria De la Fuente agrega que deberíamos contar con el detalle regional de este aumento, para hacer un mapa de lo que sucedió en 2018.

Daniel Pefour retoma la palabra y continúa con la presentación de resultados. Destaca la alta valoración de los sujetos obligados al Sistema Anticipado de Resolución de Controversias (SARC) y asegura que hay que seguir fortaleciéndolo.

Indica que del Proceso Participativo y las encuestas a Stakeholders, surgió el tema de gobierno corporativo del CPLT. Destacando la elección de directores por alta dirección pública, la participación ciudadana en la elección de los Consejeros y la dedicación exclusiva, al menos del Presidente.

Don Marcelo Drago interviene y explica que es una oportunidad para revisar este y otros asuntos como la misión del CPLT. No debemos ceder espacios para incidir, pero siempre con un respaldo técnico. Revisar la misión y visión, pero dejarlo más para el final que al comienzo de esta planificación. Clarificar los objetivos tras la transparencia, que es un instrumento para la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia. Reduce



espacios para la corrupción y permite descubrir casos gracias al acceso. Nos falta enfatizar más en términos internos. Transparencia por rendición de cuentas, nos ordena.

La Consejera Gloria De la Fuente explica que el objetivo de hoy es identificar nudos críticos. Indica que tenemos deuda con los gobiernos locales y que una de las conclusiones de la Comisión Engel, es que los municipios son foco de corrupción.

La Directora General (s) interviene y explica que el CPLT le planteó a la Dirección de Presupuesto algún nivel de presencia regional, en macro zonas, con el fin de promover el derecho. Serían 3 personas para 3 macro zonas.

El Consejero Jorge Jaraquemada, plantea que la estrategia de posicionamiento debe ir por el control social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia. Rendición de cuentas.

ACUERDO: El Consejo Directivo acuerda retomar la definición de la misión y la visión del CPLT al final del proceso de planificación 2019.

2.- Reporte Presupuesto 2019

Ingresa a la sesión y hace uso de la palabra, el Director de Administración, Finanzas y Presupuesto (s), don Miguel Díaz.

El Director explica que el panorama bueno puesto que tenemos flexibilidad. 10% más con la dotación de hoy, 125 personas, y la estimación del bono.

El Consejero Jorge Jaraquemada pregunta qué porcentaje del presupuesto corresponde a remuneraciones y don Miguel Díaz, explica que es un 67%. La Consejera Gloria De la Fuente expresa que una vez finalizado el ejercicio de planificación se debe revisar este punto en detalle.

3.- Reporte sitio Transparencia Proactiva.

Directora General (s), Andrea Ruiz, hace uso de la palabra. Indica que existe una apreciación negativa hacia el sitio de Transparencia Proactiva, por lo que debemos



revisarlo con profundidad. El sitio está desactualizado y no podemos hacer modificaciones. Estamos evaluando bajar la página.

La Consejera De la Fuente indica que el concepto del sitio es muy bueno y que deberíamos intentar salvarlo. Doña Andrea Ruiz indica que se podría reflotar transparencia presupuestaria. Actualizándola. La Consejera De la Fuente concuerda y explica que el proyecto de ley de Transparencia 2.0. tiene un apartado específico de presupuesto.

ACUERDO: Consejo Directivo acuerda bajar la página Web momentáneamente y retomar la discusión en una próxima sesión.

4.- Contratos indefinidos.

Directora General (s), doña Andrea Ruiz, explica que tres personas del área de fiscalización no ingresaron por concurso y fueron contratadas a plazo fijo hasta el 31 de diciembre de 2018. Agrega que a dos de estas, se les quiere ofrecer contrato indefinido. Además, está el caso de la Unidad de Normativa, donde se quiere ofrecer contrato a plazo indefinido a Pablo Trigo, por necesidades de la unidad, y el de Yael Schnitzer, asesora de gabinete, quien ingresó a la institución a cumplir un reemplazo y ahora buscamos otorgarle contrato a plazo indefinido.

ACUERDO: El Consejo Directivo acuerda ofrecer contrato a plazo indefinido a los cinco funcionarios mencionados.

Temas adicionales

1. Actividades comunicacionales

Se integra a la sesión el Jefe de Comunicaciones, don Emilio Espinoza, quien expone ante el Consejo Directivo las actividades comunicacionales relacionadas al Proyecto de ley de pensiones del Ejecutivo y que buscan destacar una mirada desde la transparencia a dicho proyecto.



El Presidente don Marcelo Drago Aguirre solicita a normativa que realice observaciones al proyecto bajo la perspectiva de la transparencia.

El Director Jurídico (s), Pablo Contreras indica que desde la Dirección Jurídica están revisando el proyecto de ley, realizando un levantamiento de todas las normas en las que se podría mejorar en temas de transparencia y que elaborarán una propuesta de perfeccionamiento.

La Consejera Gloria de la Fuente, agrega que una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) ha avanzado en materia de transparencia y que en algunos casos, contravenían la legislación vigente. La Consejera solicita a la Dirección Jurídica revisar este tipo de iniciativas e incorporarlas a la propuesta de perfeccionamiento.

Los Consejeros acuerdan acompañar la propuesta normativa con un plan comunicacional y de relacionamiento.

2. Agenda Internacional

Ingresa don Fernando García, Asesor de Relaciones Internacionales, con el fin de informar sobre una invitación al CPLT que llegó de la embajada de México en Chile, el 22 y 23 de noviembre, con el fin de colaborar presencialmente con INAI, participando en reuniones con el Congreso mexicano entre otras actividades.

El Consejo Directivo no podría asistir a dichas reuniones pero destaca la importancia de colaborar con la institución mexicana y acuerda enviar a algún representante, preferiblemente a la Directora General (s).

El Asesor de Relaciones Internacionales retoma la palabra y presenta la solicitud de la Agencia de Cooperación Internacional, EEUU y El Salvador, donde piden la asistencia técnica de 3 profesionales para la semana del 26 al 30 de noviembre, en El Salvador. Propone la participación de los funcionarios del CPLT Daniel Contreras, Alejandro González y José Ruiz. Consejo Directivo acepta la propuesta.

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.

/YSR

 Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre
Presidente
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante
Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero
Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González
Consejero
Consejo para la Transparencia